351

q.e tenga p.r Combeniente, en la Intelix.a q.e de los otros
posos q.e no son del Abasto de esta Ciu.d y no le quiso ad-
mitir facilitará sin perj.o de las demas Oblig.s q.e tiene
en otras partes, la Nieve q.e le sea posible vajo la Regula-
cion y precio q.e sea Justo, y Ent.do p.r esta Ciu.d y visto asi
mismo otro mem.l del mismo Josef Campillo en que
Expresa q.e el poso propio de la misma q.e llaman de la fuen-
te advierte varios quebrantos q.e pueden perjudicar à la
nieve q.e en el hay Recolectada; Acuerda: Nombra
p.r Comisarios à los Señores D.n Juan Peragalo y D.n Josef
Barcarsel sus Capitulares p.a q.e con D.n Ant.o Mercas Di-
putado del Comun, y asistidos de Secret.o de este Ayunta-
miento pasen à la Sierra de Espuña, y midan y Examinen
la porcion de nieve q.e hay Existente, y Caso q.e lo estimen
Combeniente pongan à los posos sobrellabe, y en quanto
à los Reparos q.e fueren Nesesarios den las Providencias
Oportunas, dando cuenta de sus Resultas p.a intelix.a de
esta Ciu.d y pasandose el Oficio Corresp.te à la F.e Junta
de Propios y arb.os de ella p.a la Satisfacc.n de los Gastos
q.e Ocurran en este Cometido.

Sob.e Obra en la Carniseria.....

Viose en este Ayuntam.to un mem.l de los tablajeros de las
Carniserias publicas de esta Ciu.d en q.e hacen pres.te que
mediante à tener Costeada una Ymagen de talla de P.n
Pasq.l Baylon con animo de Colocarla en dha Carniseria
en la proxima Pasqua de Espiritu Santo, y advirtiendo lo
Ruinosas q.e estan sus paredes, suplican se sirva mandar
el q.e se Compongan y blanqueen dhas Paredes; y Ent.do
p.r esta Ciu.d constandole q.e lo manifiestan dhos Corta-
dores Acuerda: Se pase Oficio à la F.e Junta de Prop.s